



La movilidad
es de todos

Mintransporte

Inicio [Transparencia](#) [Atención al ciudadano](#) [Participación](#) [Ministerio](#) [Ministra](#) [Planeación](#) [Normatividad](#) [Prensa](#)
[Info COVID-19](#) [Héroes](#)

La draga "Bartolomeu Dias" adelanta labores de dragado en el canal de acceso al Puerto de Barranquilla

Inicio [▶ La draga "Bartolomeu Dias" adelanta labores de dragado en el canal de acceso al Puerto de Barranquilla](#)

[Compartir](#)

[Buscar](#)

Compartir en:



Buscar



- La draga belga Bartolomeu Días está en el Puerto de Barranquilla realizando labores de dragado.
- Pedro Pablo Jurado, director de Cormagdalena, sostuvo que se espera remover cerca de 100.000 metros cúbicos de sedimentos localizados en Bocas de Ceniza.

Barranquilla, Atlántico. Mayo 10 de 2021. Con el fin de remover cerca de 100 mil metros cúbicos de sedimentos para estabilizar el sector de Bocas de Ceniza, la draga belga Bartolomeu Dias adelanta trabajos de dragado en el canal de acceso al Puerto de Barranquilla.

Pedro Pablo Jurado, director de Cormagdalena, dijo que: "de acuerdo con el compromiso de mantener las condiciones de navegabilidad en el canal de acceso, se siguen coordinando las acciones y definiendo los sectores que serán atendidos durante la permanencia de la draga en la ciudad para realizar una campaña de dragado a partir del día de mañana martes".

La gran capacidad de dragado de la Bartolomeu Días permitirá, sin lugar a dudas, atender los lugares que requieren intervención, de acuerdo con las batimetrías realizadas.

Para que la ciudad de Barranquilla tenga estabilidad en la operación portuaria, que haya crecimiento económico y que se jalonen puestos de trabajo es la prioridad del gobierno Nacional al hacer estas inversiones en materia de dragado. Y que el marco regulatorio de todas esas actuaciones se actualice también es necesario, porque los recursos con los cuales se financian las labores de dragado son públicos, por eso siempre hemos buscado no sólo realizar inversiones transparentes, sino eficientes y auditadas por los sectores sociales y gremiales", agregó el director de Cormagdalena.

Número de visitas a esta página 42

Fecha de publicación 10/05/2021

Última modificación 10/05/2021



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

- Presidencia
- Cancillería
- MinComercio
- MinAmbiente
- MinEd
- Vicepresidencia
- MinInterior
- MinAgricultura
- MinTIC
- MinViv
- MinJusticia
- MinHacienda
- MinTransporte
- MinCultura
- MinSal
- MinDefensa
- MinMinas
- MinTrabajo

Aplicativos Institucionales

- Observatorio de Transporte de Carga por Carretera (OTCC)
- RNDC
- Correo Institucional
- Orfeo
- Sice TAC
- Portal Logístico de Colombia SINC
- Ansemitra
- Manual de señalización
- Plan Vial Regional
- Peajes Electrónicos
- Gestor de Proyectos de Infraestructura (GPI)
- Plan Nacional de Vías para la Integración Regional

Servicios al ciudadano

- Directorio Funcionarios MT
- Participación ciudadana
- Peticiones, quejas y reclamos
- Biblioteca
- Trámites, servicios y consultas en línea
- Datos Abiertos
- Sede electrónica
- Hora Legal
- Glosario
- Estándares
- Correo Notificaciones Judiciales
- Preguntas y respuestas frecuentes

[Certificaciones de calidad](#) |
 [Políticas de privacidad](#) |
 [Términos de uso](#) |
 [Movilnet](#) |
 [Ingreso al sistema](#) |
 |

|
 |
 Última fecha de actualización: Lunes 10 de mayo de 2021 03:13 pm

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Teléfono de atención: (+57 1) 3240800 op. 1

Línea gratuita: 01 8000 112042

Línea de Transparencia: 01 8000 110950

Radique aquí sus PQRS o documentos

Correo institucional: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co

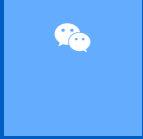
Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

Más Información canales de atención.

Agéndese para videollamada aquí:

Lunes a viernes de 7:30 a.m. - 7:30 p.m.

Horario de atención canal telefónico:
Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 7:30 p.m.



Transporte

Calle 24 # 60 - 50 Piso 9
Centro Comercial Gran Estación II
(Bogotá, D.C - Colombia)

Hasta nuevo aviso Sede Central no presta
atención presencial

Powered by NEXURA

